



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2402-D-14
OD 181

Buenos Aires, 18 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

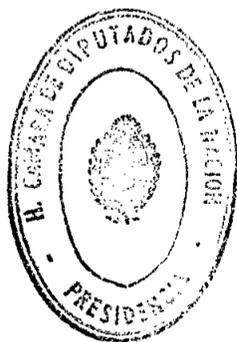
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la construcción del monumento en homenaje al general post mórtem, Andrés Guacurarí y Artigas, conocido como "Andresito", emplazado en la Costanera Sur de la ciudad capital de la provincia de Corrientes.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]